

COMPañÍA DE TRANSPORTES R. BERREZUETA S.A.  
TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINNA  
Constituida el 07 de Junio de 1991

Dirección : Eduardo Arias y R. Crespo Esq. Telf. 4093562  
Lugar y fecha : Cuenca a 30 de Marzo del 2010

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTES R.  
BERREZUETA S.A. CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS  
EN EL AÑO 2009

Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto R. Berrezueta S.A.

De acuerdo a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamento vigentes, me es grato presentar a Ustedes el informe de actividades realizadas durante el año 2009.

- 1.- Durante el 2009, mensualmente se ha mantenido informados a los accionistas sobre las gestiones y el movimiento económico de la Compañía.
- 2.- Se ha cumplido con las normas legales estatutarias, reglamentarias y disposiciones de la Junta y Directorio, como también con las obligaciones con el SRL, IESS y Superintendencia de Compañías.
- 3.- Se comunicó a la Superintendencia de Compañías de las transferencias de acciones que se realizaron en el año 2009, y se obtuvo de la Unidad Municipal de Tránsito UMT, las respectivas habilitaciones para los cambios de socio y cambios de unidad.
- 4.- Mediante gestiones realizadas, se obtuvo la autorización respectiva por parte de la nueva administración municipal para colocar un letrero reservado de nuestro lugar de estacionamiento.
- 5.- En Septiembre del 2009 cumpliendo disposiciones de la UMT, se realizó la revisión de la flota Vehicular en CUENCAIRE sin mayores inconvenientes.
- 6.- El 09 de Octubre del 2009, se realizó una reunión de las tres Compañías de Transporte Mixto, R. BERREZUETA .S.A., LOS ALCONES S.A. y PINEDA PERALTA S.A., con el propósito de formar la UNION DE TRANSPORTE MIXTO.
- 7.- Se mantuvo reuniones con las autoridades de Tránsito, representando y dejando en alto el nombre de la Compañía
- 8.- EL 23 de Octubre del 2009, se participó en la marcha de las ramas del transporte para protestar contra los ilegales.
- 9.- Referente a los Estados financieros correspondiente al año 2009, éstos han sido elaborados de acuerdo a los principios contables y reflejan la situación financiera real de la Compañía.
- 10.- El destino de utilidades, será para futuras capitalizaciones.
- 11.-Se recomienda a la Junta General de Accionistas actuar con conocimiento de causa y de acuerdo a la Ley, Reglamento y Estatutos, para evitar complicaciones.

Es cuanto informo para los fines pertinentes.



LUIS A. SARANGO J.  
GERENTE DE LA COMPañÍA R. BERREZUETA S.A.



7 9 ABR 2010

Sonia Aguirre Semeria